

Tabla de visados

Anexo

Resolución 1806/22

NOTA

Para las obras que no estén incluidas en esta tabla, deberá solicitarse visado especial por nota a la Junta Ejecutiva del **CAPER**.

Anteproyectos	\$50,00	Mínimo \$5.000
Proyecto Obras nuevas, ampliaciones y refacciones	\$150,00	Mínimo \$5.000
Proyecto de cocheras En edificios con destino exclusivo	\$80,00	Mínimo \$5.000
Proyecto de galpones Con destino exclusivo depósitos	\$80,00	Mínimo \$5.000
Proyecto de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i>	\$184,00	Mínimo \$5.000
Proyecto y relevamientos Obras de interés social (incluye viviendas, salud y educación) y obras de gestión comunitaria	\$45,00	Mínimo \$5.000
Proyecto de clubes	\$45,00	Mínimo \$5.000
Proyecto de piletas ~ piscinas (valor de proyecto sobre pelo de agua)	\$150,00	Mínimo \$5.000
Proyecto y relevamiento de canchas y espacios abiertos		
1. Hasta 1.000 m ²	\$8,00	Mínimo \$5.000
2. Más de 1.000 m ²	\$4,00	
Urbanizaciones Equipamiento urbano 0,14 0/00 del presupuesto estimativo		Mínimo \$5.000
Obras edificios públicos 0,07 0/00 del presupuesto estimativo		
Conforme a obra		
Sin aumento de superficie (valor único)	\$5.000,00	Mínimo \$5.000
Con aumento de superficie: valor del proyecto de obra nueva sobre aumento de superficie	\$150,00	
Relevamientos Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o más	\$150,00	Mínimo \$5.000
Relevamientos Para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$184,00	Mínimo \$5.000
Relevamientos de galpones Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o más	\$80,00	Mínimo \$5.000
Relevamiento de galpones Para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$94,00	Mínimo \$5.000
Relevamiento de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i>	\$184,00	Mínimo \$5.000
Relevamiento de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i> , para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$222,00	Mínimo \$5.000
Relevamiento de clubes	\$45,00	Mínimo \$5.000
Relevamiento de piletas ~ piscinas	\$150,00	Mínimo \$5.000
Solicitud de factibilidad	\$5.000	Mínimo \$5.000
Visado único ~ visado mínimo Ambientaciones y decoraciones Estudios y asesoramientos / Pericias y arbitrajes Presupuestos, tasaciones, contratos	\$5.000	
Cálculo de estructuras (15% del valor del proyecto)	\$22,00	Mínimo \$5.000
Instalaciones (obras sanitarias, gas, electricidad)		
1. Hasta 200 m ²	\$5.000	
2. Más de 200 m ² : \$/m ² de excedente	\$15,00	
Visados EPRE Certificados de conexión eléctrica	\$1150,00	

